



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 20 de Noviembre del año dos mil trece, en el "Salón Luis Donaldo Colosio", situada en esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el día y hora señalados para llevar a cabo la 7ª Reunión de Trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.

PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Buenas tardes integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. Con fundamento en los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y demás relativos del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, daremos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Como primer punto de la orden del día, le pido a la Secretaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos realice el pase de lista correspondiente y la verificación de quórum.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ.- Se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Diputado.- Rubén Escamilla Salinas- PRESENTE
Diputado.- Antonio Padierna Luna- ENVIA JUSTIFICANTE
Diputada.- Miriam Saldaña Chairez- PRESENTE
Diputada María Alejandra Barrios Richard- PRESENTE
Diputado Orlando Anaya Gonzales- PRESENTE
Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena- PRESENTE
Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda- PRESENTE
Diputado Rosalio Alfredo Pineda Silva- PRESENTE

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que hay 7 diputados presentes. Existe quórum para llevar a cabo esta reunión, con fundamento en el artículo 62 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Pasamos al segundo punto de nuestro orden del día, el cual consiste en la lectura y aprobación del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Para esta 7ª sesión de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos el orden del día propuesto es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- **Dictaminar PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIA LA MALINCHE Y CUAHUTEMOC, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADAS POR LA OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA PÓR LAS CONSTRUCCIÓN DE RESPITADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE; QUE REPRESENTARÓN LOS DIPUTADOS JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS Y JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL .**

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel. 51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

5.- **DICTAMINAR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA LA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA, DE GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

6.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

7.- Asuntos generales.

8.- Cierre de la sesión.

Diputados que estén por la aprobación del orden del día, sírvanse levantar la mano.

Diputados que estén en contra de la aprobación del orden del día, sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es 7 votos por la aprobación del orden del día y 0 votos en contra.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día, el cual consiste en dar lectura y aprobar el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputados que estén por la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior.

Sírvanse levantar la mano.

Diputados que estén por la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es 7 votos a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y 0 votos por la lectura del acta de la sesión anterior.

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

EL C. PRESIDENTE.- Preguntamos si hay alguna observación al acta de la sesión anterior. No.

Entonces procedemos a poner a su consideración la aprobación de la misma para posteriormente podérselas pasar a su firma respectiva. Quienes estén de acuerdo con el acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el acta, Diputado Presidente.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PÚNTO DE ACUERDO.

1. **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias compañera diputada, Pasamos al cuarto punto del orden del día, el cual consiste en Dictaminar Punto de Acuerdo para que se Atienda la Problemática de los Comerciantes de Las Colonias La Malinche y Cuauhtémoc que Presentaron los Diputados Jaime Ochoa Amorós y José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. PRESIDENTE.- cabe mencionar que se anexo en dictamen el cual en su resolutive que a su letra dice: **PRIMERO.-** Que respecto al punto único de la proposición con punto de Acuerdo presentado por el Dip. José Mercado Guaida del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, esta dictaminadora resuelve que:

En relación al exhorto planteado en la proposición con a Punto de Acuerdo; esta dictaminadora en base al análisis exhaustivo de la situación que se plantea, establece que se encuentra con información suficiente para que se deje sin materia, ya que es voluntad expresa del diputado promovente, por lo tanto no hay nada que discutir del dictamen antes mencionado, pasaremos a dar el voto nominal para la aprobación.

LA C. SECRETARIA.- no tiene materia el presente dictamen, pasaremos a dar el voto nominal,

Diputado.- Rubén Escamilla Salinas- EN PRO

Diputado.- Antonio Padierna Luna-



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Diputada.- Miriam Saldaña Chairez- *EN PRO*
Diputada María Alejandra Barrios Richard- *EN PRO*
Diputado Orlando Anaya Gonzales- *EN PRO*
Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena- *EN PRO*
Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda- *EN PRO*
Diputado Rosalio Alfredo Pineda Silva- *EN PRO*

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente le informo que el resultado de la votación nominal es el siguiente 7 votos en pro, 0 en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el Dictamen.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias compañera secretaria, pasamos al quinto punto de nuestra orden del día que consiste dictaminar la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica el Artículo 6 y se adiciona un Capítulo V al Título Segundo de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, que presenta la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena.

EL C. PRESIDENTE.- cabe mencionar que en diversas reuniones y en el seminario de Derecho a la Alimentación y Nutrición para el Distrito Federal, se reviso el caso y el Gobierno del Distrito Federal emitió un acuerdo tal y como se planteo en el segundo del resolutivo del dictamen que a su letra dice: **SEGUNDO:** que por tratarse la iniciativa de decreto por el que se modifica el artículo 6 se adiciona un capítulo V, al Título Segundo de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el Distrito Federal; de la creación de un fondo, administrado por un Fideicomiso, esta Dictaminadora considera que en base al Acuerdo Publicado el 17 de Octubre del 2013, el Gobierno de la Ciudad de México presenta la solución a la problemática planteada en esta iniciativa de decreto presentada por la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena; y que se especifica en los siguientes puntos de Acuerdo mediante el cual se crea el "Sistema para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Ciudad de México". No hay nada que discutir del dictamen antes mencionado, pasaremos a dar el voto nominal para la aprobación.

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

LA C. SECRETARIA.- pasaremos a dar el voto nominal,

Diputado.- Rubén Escamilla Salinas- EN PRO

Diputado.- Antonio Padierna Luna-

Diputada.- Miriam Saldaña Chairez- EN PRO

Diputada María Alejandra Barrios Richard- EN PRO

Diputado Orlando Anaya Gonzales- EN PRO

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena- EN PRO

Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda- EN PRO

Diputado Rosalio Alfredo Pineda Silva- EN PRO

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente le informo que el resultado de la votación nominal es el siguiente 7 votos en pro, 0 en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias compañera secretaria.

6.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al sexto punto del orden del día, que corresponde a la lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

LA C. SECRETARIA.- Diputados que estén por la lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Sírvanse levantando la mano.

Diputados que estén por la lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Sírvase levantando la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es de 7 votos por la aprobación de la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

7.- ASUNTOS GENERALES

C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada secretaria, pasamos al punto séptimo de la orden del día que consiste en los asuntos generales.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente le comento que no hay asuntos generales.

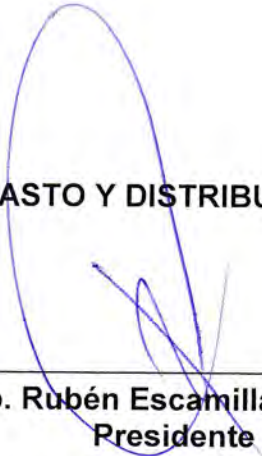
EL C. PRESIDENTE.- Quiero comentarles la propuesta de un Acuerdo que impulsemos los integrantes de la Comisión como resultado de las reuniones de trabajo que tuvimos en el mes de octubre con las 16 Jefaturas Delegacionales en el tema de obras en los mercados públicos de la ciudad...

8.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra? Bueno siendo las 15:30 horas del día de su inicio, se da por concluida la sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. Gracias a todos.

Firman la Presente Acta:

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.-



Dip. Rubén Escamilla Salinas
Presidente

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935





VI LEGISLATURA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

**Dip. Antonio Padierna Luna
Vicepresidente**

**Dip. Miriam Saldaña Cháirez
Secretaria**

**Dip. María Alejandra Barrios Richard
Integrante**

**Dip. Orlando Anaya González
Integrante**

**Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
Integrante**

Plaza de la Constitución No. 7
Piso 4º, Oficina 408
Centro Histórico,
Del. Cuauhtémoc
México Distrito Federal
Tel.51301935





VI LEGISLATURA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante**

**Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Integrante**

